

REGLAMENTO PARTICULAR



ECO RALLYE CASTILLA – LA MANCHA

21-22-23 de noviembre de 2025



REGLAMENTO PARTICULAR

ÍNDICE

Programa-Horario	Pág. 5
Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Pág. 6
Art. 2 – REGLAMENTOS APLICABLES	Pág. 6
Art. 3 – PUNTUABILIDAD	Pág. 6
Art. 4 – OFICIALES DE LA COMPETICIÓN	Pág. 6
Art. 5 – DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN	Pág. 8
Art. 6 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES	Pág. 8
Art. 7 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS	Pág. 9
Art. 8 – PUBLICIDAD	Pág. 9
Art. 9 – DESARROLLO DEL ECO RALLYE	Pág. 10
Art. 10 – ITINERARIO - HORARIO	Pág. 11
Art. 11 – SISTEMA GPS	Pág. 11
Art. 12 – MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 12-14
Art. 13 – CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL	Pág. 14
Art. 14 – RECARGA DE VEHÍCULOS ELECTRICOS	Pág. 14

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
22/10/2025	20:00	Apertura de Inscripciones.	SECRETARÍA DEL ECO RALLYE https://ecorallyecastillalamancha.com TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL ECO RALLYE https://ecorallyecastillalamancha.com/ y Sportity
22/10/2025	20:00	Publicación del Reglamento Particular.	
17/11/2025	20:00	Publicación de Medias de Regularidad y del Tramo de Calibración.	
14/11/2025	20:00	Cierre de Inscripciones.	
19/11/2025	20.00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.	
21/11/2025	11:00	Apertura de la Oficina Permanente.	OFICINA PERMANENTE HOTEL CIGARRAL EL BOSQUE Ctra. Navalpino 49 45004 TOLEDO
	12:00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	
	12:00 a 15:00	Entrega de documentación y verificaciones administrativas de todas las categorías.	
	15:00	Repostaje inicial obligatorio para los vehículos híbridos enchufables e híbridos.	MOEVE DOS LUISES N-403 PK: 2,5 45004 Toledo
	13:00 a 17:00	Verificaciones técnicas del vehículo.	PARQUE CERRADO Av. Salto del Caballo,1 45003 Toledo
	19:00	Hora Límite de Entrada de Vehículos al Parque Cerrado.	PALACIO DE FUENSALIDA Plaza del Conde,2 45002 Toledo PARQUE CERRADO
	20:30	Ceremonia protocolaria de Salida	
	21:30	Inicio recarga vehículos eléctricos e híbridos enchufables.	
	22:00	Cierre oficina permanente.	OFICINA PERMANENTE
22/11/2025	08:00	Apertura de la Oficina Permanente	PARQUE CERRADO
	09:00	Fin de recarga vehículos eléctricos e híbridos enchufables y entrega del Road-Book	
	09:00	Publicación de la Lista de Vehículos Autorizados a tomar la salida	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS https://ecorallyecastillalamancha.com/ Sportity
	09:00	Briefing. (Por escrito y Publicación en Tablón de Anuncios)	https://ecorallyecastillalamancha.com/ Sportity
	10:00	Salida 1º Participante. Comienzo de la 1ª Etapa.	PARQUE CERRADO
	12:35	Llegada 1er Participante reagrupamiento Consuegra, (foto de familia) (Fin 1ª Sección)	CONSUEGRA
	13:05	Salida 1er Participante. Reagrupamiento Consuegra Inicio 2ª Sección	CONSUEGRA
	13:50	Llegada 1er Participante. Fin de 2ª Sección	TEMBLEQUE
	16:00	Salida 1er Participante. Inicio 3ª Sección	TEMBLEQUE
	19:15	Llegada 1º Participante. Fin de Rallye e inicio de recarga.	PARQUE CERRADO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
22/11/2025	21:00	Publicación Clasificación Provisional Tramo de Regularidad Plus.	OFICINA PERMANENTE Sportity
22/11/2025 23/11/2025)	21:30	Publicación Clasificación Final Oficial Tramo de Regularidad Plus.	OFICINA PERMANENTE
	23:00	Cierre de la Oficina Permanente.	
	08:30	Apertura de la Oficina Permanente.	OFICINA PERMANENTE
23/11/2025)	09:00	Salida 1 ^{er} Participante del resto de vehículos al Repostaje Final Obligatorio (por combustibles).	MOEVE DOS LUISES N-403 PK: 2,5 45004 Toledo
	09:00	Fin Recarga Vehículos Eléctricos e híbridos enchufables.	PARQUE CERRADO
	11:00	Publicación Clasificación Provisional de Regularidad.	OFICINA PERMANENTE
	11:00	Publicación de la Clasificación Provisional Índice de Eficiencia.	OFICINA PERMANENTE
	11:30	Publicación Clasificación Final Oficial de Regularidad.	
	11:30	Publicación de la Clasificación Final Índice de Eficiencia.	
	12:00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	
	12:30	Publicación de la Clasificación Final Provisional combinada de todas las categorías.	OFICINA PERMANENTE Tablón Oficial de Avisos https://ecorallyecastillalamancha.com/ Sportity
	13:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial de todas las categorías.	OFICINA PERMANENTE Tablón Oficial de Avisos https://ecorallyecastillalamancha.com/ Sportity
	14:00	Entrega de Trofeos.	PUERTA NUEVA DE BISAGRA C/Real del Arrabal, 26 45003 Toledo



Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

PITLANE NETWORK organiza el **XX Eco RALLYE CASTILLA LA MANCHA**, que se celebrará los días 21, 22 Y 23 DE NOVIEMBRE de 2025

Nº de Visado RFEDA: 25165/CEEEA

Fecha: 02-07-2025

1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente:	D. PEDRO FERMIN FLORES MARTIN
Vocales:	D. DAVID ABÓS MOMBIELA
	DÑA. RAQUEL MAÑÁ VILLALBA
	DÑA. TERESA MARTÍN PUÑAL
Secretaria:	DÑA. MONTSERRAT VILLALBA RIGOL

1.3. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

<https://ecorallyecastillalamanca.com> y Sportity

1.4. SECRETARÍA PERMANENTE DEL ECO RALLYE

Desde el día 1 de octubre de 2025, hasta el 20 de noviembre de 2025., en horario de 09:00 a 22:00 horas, en:

Organizador: PITLANE NETWORK
Teléfono: 682 88 65 76
E-mail: info@pitlanetv.com
Web: <https://ecorallyecastillalamanca.com>

1.5. OFICINA PERMANENTE DEL ECO RALLYE

La oficina permanente del Eco Rallye, a partir del día 21 de noviembre de 2025, en horario ajustado al Programa-Horario del Eco Rallye, estará situada en:

Organizador: PITLANE NETWORK
Dirección: HOTEL CIGARRAL EL BOSQUE. Carretera Navalpino 49
Localidad: 45004 TOLEDO
Teléfono: 682 88 65 76 / 925 28 56 40
E-mail: info@pitlanetv.com
Web: <https://ecorallyecastillalamanca.com>

Salvo evento en el Programa-Horario, el horario de atención de la oficina permanente será el siguiente:

De 08:00 a 21:00 Horas



Art. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España (PCCCTCE).
- El Reglamento Deportivo del CEEA y sus Anexos.
- El presente Reglamento Particular.

Art. 3. PUNTUABILIDAD

3.1. Esta competición será preinspección para los Campeonatos y Copas establecidas en el Art. 1.7. del Reglamento Deportivo del CEEA RACE.

Art. 4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. OFICIALES MÍNIMOS EXIGIDOS.

		Licencia
Comisarios Deportivos:		
Presidente:	D. WLADIMIR PASTUSCHUC ESTEPA	CD-00847-ESP/CV
	D. BENIGNO TURNES	CD-03508-ESP/CM
	D. JUAN FERNNEDEZ FERREIRO	CD-00380-ESO/GA
Coordinador del CEEA:	D. ALBERTO GONZALEZ OLAÑETA	DC-00073-ESP/GA
Director de Carrera:	D. JOSE MANUEL VALEIRO SOLSONA	DC-00300-ESP/GA
Director Adjunto	D. FRANCISCO J. FERNANDEZ FERREIRO	DC-00683-ESP/GA
Director Adjunto. Coordinador General de la Prueba	D. JOSE IGNACIO TAMAYO ORTEGA	DC-00546-ESP/M
Secretario de la Competición:	D. ANDRES LOARTE PRIETO	SP-2809-ESP/CM
Jefe Comisarios Técnicos:	D. ANDRES MERINO BERRACO	JCT-263-ESP/M
Comisarios Técnicos:	Dña. ESTRELA MERINO MARTIN	CT-955-ESP/M
	D. MOISES MERINO MARTIN	CT-2848-ESP/M
	Dña. NATALIA GARCIAS SANZ	CT-1637-ESP/M
	D. JAVIER GONZALEZ	CT-101-ESP/M
	D. PABLO MORALES	CT-1291-ESP/M
Responsable Cronometraje:	D. CARLOS ALBERTO SERGNESE MASTELLI	JCR-05373-ESP/GA



Responsable GPS:	D. CARLOS ALBERTO SERGNESE MASTELLI	JCR-05373-ESP/GA
Relaciones con la prensa:	DÑA. MONTSERRAT VILLALBA RIGOL DÑA. ALICIA SANCHEZ LOPEZ-COVARRUBIA	
Responsable Parques Cerrados y reagrupamientos:	DÑA. PALOMA POZO MARTINEZ	JPR- 00545-ESP/M
Relaciones con los participantes:	D. ANTONIO ORIOL LOPEZ- TULLA	ORC-00461-ESP/M
Oficiales Medio Ambientales.:	D. ALBERTO TEBAR PADILLA Dña. IRENE TAMAYO POZO	DC-03713-ESP/M DC-03683-ESP/M
CRONOMETRADORES Según complemento de oficiales		

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. COLORES RECOMENDADOS PARA LOS PETOS DE LOS DISTINTOS OFICIALES

- Cronometrador:	Amarillo
- Comisarios de Seguridad:	Rojo
- Comisarios Técnicos:	Azul
- Relaciones con los Participantes:	Verde

4.3. RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES. PLAN DE TRABAJO

El Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos – Web, a la apertura de la Secretaría.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Entrega de Documentación y Verificaciones técnicas
- Salida del Eco Rallye
- Secretaría Permanente
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Llegada
- Llegada del Eco Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitará a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.



MOVIL 658901185

D. ANTONIO ORIOL LOPEZ-TULLA

Art. 5. DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

5.1.	Distancia total del recorrido para Vehículos Eléctricos:	273 Km.
	Distancia total del recorrido para el resto de los vehículos:	273 Km.
5.2.	Número total de Tramos de Regularidad:	8
5.3.	Distancia total de Tramos de Regularidad:	178,10 Km.
5.4.	Relación Longitud/Tramos:	70 %
5.5.	Número de Secciones:	3
5.6.	Número de Etapas:	1

Art. 6. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES**6.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 22:00 h del día 14 de noviembre de 2025.

El único boletín válido es el publicado en la página web www.eorallyecastillalamancha.com y en el Sportity, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones.

6.2. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.



Art. 7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7.1. LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN POR EQUIPO SE FIJAN EN:

Hasta el día 14 de noviembre de 2025:

Con la publicidad propuesta por el Organizador	350 € (IVA incluido)
Sin la publicidad propuesta por el Organizador	650 € (IVA incluido)

7.1.1. El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Entidad:	BANC SABADELL
Titular:	PITLANE NETWORK S.L.
Nº cuenta:	IBAN: ES38 0081 0425 7900 0161 2762

7.2. LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN NO SERÁ ACEPTADA SI NO VA ACOMPAÑADA DE:

- Los derechos de inscripción.
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Entrega de toda la documentación solicitada.

7.3. LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN SERÁN TOTALMENTE REEMBOLSADOS:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el Eco Rallye no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del eco rally.

7.4. BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Se podrá descargar en la siguiente dirección:

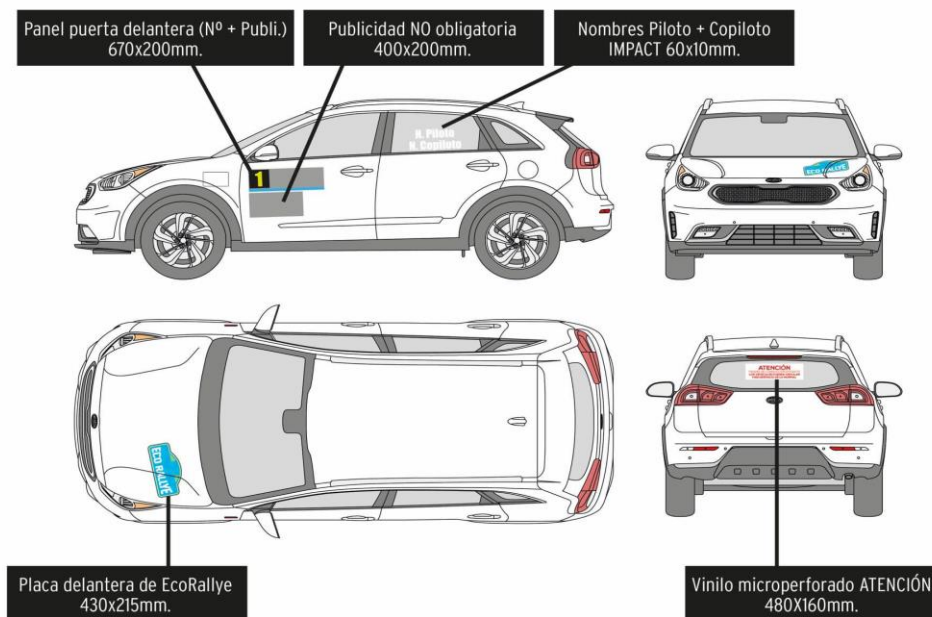
<http://www.ecorallyecastillalamancha.com>

7.5. SEGURO

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el artículo 9 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger de España 2025.

Art.8. PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



- A) Publicidad OBLIGATORIA (números de competición, placa delantera, banda lateral de los números de competición y advertencia en cristal trasero).
- B) Publicidad NO OBLIGATORIA (debajo de los paneles de las puertas delanteras, rectángulo 400 X 200 mm).
- C) La composición de la publicidad obligatoria será comunicada mediante complemento.

Art. 9. DESARROLLO DEL ECO RALLYE

9.1. HORA OFICIAL DEL ECO RALLYE

Durante el transcurso del Eco Rallye la hora oficial será la facilitada por la Organización.

9.2. BRIEFING

Será publicado en el Tablón Oficial de Inscritos y distribuido por escrito.

9.3. CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el pódium de salida el día 21 de noviembre de 2025 a las 20:30hs, y será obligatoria su asistencia para todos los pilotos, copilotos con su vehículos inscritos en la prueba.

9.4. SALIDA DEL ECO RALLYE

9.4.1. Los equipos al completo deberán presentarse en el Parque de Salida con la anticipación que establezca el programa horario sobre su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

9.4.2. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización (Anexo 1).

9.4.3. En el momento de su presentación, se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su



hora exacta de salida del CH.

9.4.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Eco Rallye.

9.5. PENALIZACIONES

Para el Campeonato de España de Energías Alternativas RACE, las penalizaciones son las previstas en el ANEXO I del Reglamento Deportivo de este Campeonato.

9.6. TROFEOS

Se repartirán los trofeos indicados en el Art. 25 del Reglamento Deportivo.

Art. 10. ITINERARIO – HORARIO

Se será secreto hasta una hora antes de la salida del primer participante, con la entrega del Road-Book.

Art. 11. SISTEMAS GPS

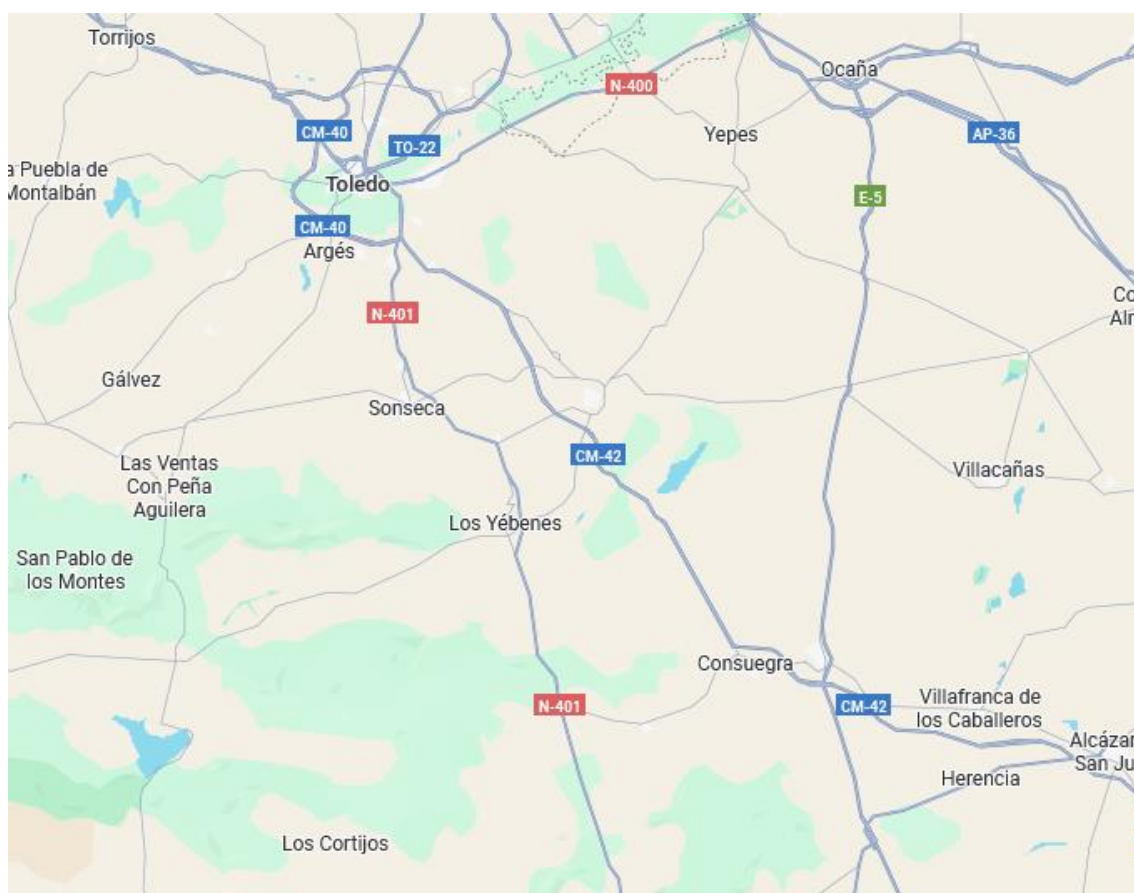
11.1. De conformidad con lo estipulado en el Anexo 14 y el Art.º 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Energías Alternativas, será obligatorio la utilización durante todo el Eco Rallye del sistema GPS establecido por el Organizador.

11.2. Horarios de entrega y recogida:

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
VIERNES		Montaje GPS para el Eco Rallye PHEV y HEV BEV	Verificaciones Administrativas Verificaciones Técnicas
SABADO		Desmontaje GPS Todos los vehículos	Parque Cerrado

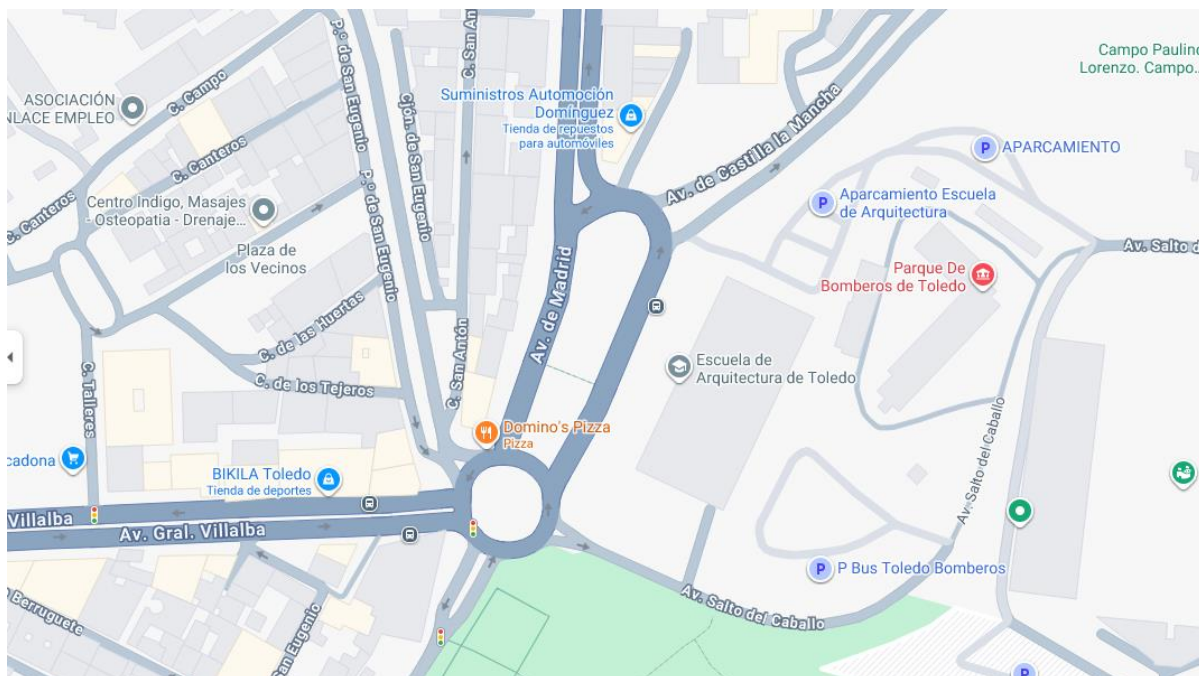
Art. 12. MAPAS

12.1. MAPA GENERAL DE LA COMPETICIÓN



12.2. UBICACIÓN DE LOS PUNTOS DE INTERÉS DEL RALLYE

Ubicación y coordenadas GPS de la ubicación del Parque Cerrado, Verificaciones y Oficina Permanente.



Parque Cerrado, Verificaciones Técnicas y Recarga Eléctricos: Aparcamiento Bus Toledo Bomberos



Oficina Permanente, Verificaciones Administrativas: Hotel Cigarral El Bosque

12.3. ESTACIÓN DE RECARGA Y REPOSTAJE

Ubicación y coordenadas GPS de todas las recargas y repostajes que se van a utilizar.



Repostaje Vehículos Híbridos e Híbridos Enchufables: Estación de Servicio MOEVE DOS LUISES

Art. 13. CÓDIGO MEDIOAMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medioambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental

Art. 14. RECARGA DE VEHÍCULOS ELECTRICOS

Según complemento

